Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Guairá
Consejo de Administración

RESOLUCION No 237 /2015.

Villarrica, 20 de Julio de 2015.

VISTO: El Acta Nº 68 de fecha 20 de Julio de 2015, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial; y

C O N S I D E R A N D O

El Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de esta Circunscripción Judicial, en el marco del Llamado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** correspondiente al **RUBRO 320-ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS,** según **PAC Nº 293.278,** para ejecución del presupuesto de la Circunscripción Judicial del Guairá, del presente ejercicio Fiscal 2015.

Que, el primer Llamado se ha realizado según Expediente N° 315171, y por motivo de haber recibido una sola oferta, se ha solicitado una prórroga de fecha de apertura ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda. La publicación se ha hecho en el Portal del Ministerio de Hacienda, según comprobante que se anexa al legajo.-

En cumplimiento a la fecha de la prorroga realizada, y habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos para el efecto, se han remitido nuevamente las invitaciones a los potenciales oferentes del ramo, además de la Publicación en el Portal de Contrataciones Públicas, según comprobante que se anexa al legajo se remitieron invitaciones a las siguientes empresas:

1. **MAYAS S.R.L.**
2. **SALOTEX S.R.L.**
3. **MUNDO EXPRESS S.R.L.**
4. **MAGISTRAL S.R.L.**
5. **DISTRIBUIDORA O&R S.R.L.**
6. **MANO S.R.L.**
7. **ND DISTRIBUIDORA**
8. **MARIA GRISELDA ROJAS AVALOS**
9. **NULL**
10. **VENTAS EN PARAGUAY S.A.**
11. **MANOFACTURA DE PILAR S.A.**
12. **IDALCO S.R.L.**
13. **CAMILA DE LA PAZ RIQUELME**
14. **UNICENTRO**

La apertura se ha realizado en fecha 22 de Junio de 2015, en la Sala de Audiencias de la SUOC de la Circunscripción Judicial del Guaira, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
LILIAN DECORACIONES	712661-1	22.716.650

ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por el Oferente, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.

Lic. Dolly N. Fariña Barrios
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Juan Carlos Bordón Bartou
Presidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Vicente A. Elizaur Brítez
Vicepresidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

David Alfredo Núñez Díaz
Vicepresidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL GUAIRÁ

Se procede a la verificación de la oferta presentada, dejándose constancia de que los bienes ofertados por la empresa, cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones requeridas por la Circunscripción Judicial del Guairá. -

Que se ha realizado el primer llamado del Rubro 320 "Adquisición de Textiles y Vestuarios" y que por motivo de haberse recibido una oferta de la firma **LILIAN DE DECORACIONES**, se ha solicitado ante la DNCP la ampliación de fecha de la Apertura de Sobres. Seguidamente se procedió a realizar la apertura de sobres de la ampliación solicitada, y en dicha ocasión no se ha recepcionado ninguna nueva oferta, contando entonces con 1(una) oferta de la firma **LILIAN DECORACIONES.**

Analizando la oferta recibida de la firma **LILIAN DECORACIONES** se llegó a la siguiente conclusión, todos los ítems de la oferta presentada reúnen las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC, pero teniendo en cuenta que supera la disponibilidad presupuestaria y los precios que oferta están por encima del precio referencial del mercado, motivo por el cual este Comité de Evaluación considera conveniente declarar desierto el presente llamado.

POR TANTO, y atendiendo al Manual de Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior del País,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA,

R E S U E L V E:

ART 1°.- APROBAR el Dictamen del Comité de Evaluación de esta Circunscripción Judicial.-

ART 2°.- DECLARAR DESIERTO el PRIMER LLAMADO para la contratación **del RUBRO 320 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"** para ejecución del rubro mencionado de la **CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA** para la contratación del Rubro, para el presente Ejercicio Fiscal 2.015.-

ART 3º.- AUTORIZAR A LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA, REALIZAR EL SEGUNDO LLAMADO DEL RUBRO 320 ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS, para ejecución del ejercicio fiscal 2015.-

ART 4º.- ANÓTESE, regístrese, notifíquese.-

Ante mí:

Lic. Dolly N. Fariña Barrios
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Juan Carlos Bordón Benítez
Presidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Vicente A. Elizaur Benítez
Vicepresidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

David Alder Ruiz Díaz
Vicepresidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL GUAIRÁ